



Fuente de la CALLE DE LA POZA (Rus, Jaén)



Evidencias de la Fuente de la Calle de la Poza (M.J. Madrid, mayo 2010)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Fuente de la CALLE DE LA POZA

Pedanía aldea, paraje o pago:

núcleo urbano

Municipio:

Rus

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **459289.483** Y: **4211201.645** Huso: **30** Altitud: **579** m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Guadalimar

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Úbeda (05.23)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas carbonatadas

Rocas detríticas

3 Tipo de Surgencia

Galería, cimbra, zanja o mina de agua

4 Descripción

Esta fuente por desgracia ya desaparecida, contaba con pilar, en sus alrededores existían distintas albercas y había un lavadero.

5 Instalaciones Asociadas

Ninguna

6 Caudal Medio

Caudal Muy bajo (0 - 1 l/s)

¿Se agota? Prácticamente siempre agotado

7 Uso del Agua

Sin uso

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: Sin dificultad

Uso público actual: Bajo

9 Estado de Conservación

Deficiente

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Usos inadecuados:

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usó Público:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular:

12 Valoración General

Baja

13 Nombre del autor/es de la ficha

M. García Poyatos

(02-06-2010)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.